

Fecha: 17/05/2011

Lugar de reunión: Nueva Rula de Avilés. Avilés. Asturias.

Hora: 11:00 h - 14:00 h

- **Resumen ejecutivo**

Esta es la primera reunión transversal realizada por la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura. El tema se centra en la TRAZABILIDAD de los productos pesqueros y de acuicultura.

La finalidad de esta reunión es sentar las bases sobre el estado de la trazabilidad en el sector pesquero nacional, analizar las posibles aplicaciones reales para su mejora a corto plazo y las soluciones tecnológicas con posibilidad de implantación inmediata procedentes de la cooperación de toda la cadena de valor.

- **Orden del día:**

1. Bienvenida por parte de la coordinadora del Grupo de Trabajo Técnico de Comercialización, María Luisa Álvarez.

María Luisa Álvarez, da la bienvenida comentando que la iniciativa ha tenido muy buena aceptación. El objetivo es conocer las exigencias legales sobre trazabilidad, las soluciones que se han ido implementando, la problemática existente y las soluciones actuales llevadas a cabo por cada uno de los eslabones de la cadena. Cede la palabra a Ramón Álvarez, de la Nueva Rula de Avilés, lonja con implantación real de iniciativas tecnológicas en trazabilidad, da la bienvenida al lugar de reunión.

2. Presentación de los asistentes a la reunión.

Los asistentes de la reunión se presentan indicando su nombre y la entidad a la que pertenecen (Anexo I).

3. Breve introducción sobre el estado de la reglamentación.

Pilar Cassinello Espinosa, de la Subdirección General de Economía Pesquera de la Secretaría General del Mar, comenta que se desea una implantación desde el barco o piscifactoría hasta el detallista. Existen 4 reglamentos (2000, 2001, 2009, 2011) que hablan sobre identificación, seguridad alimentaria, control de política pesquera comunitaria y reglamento del control pesquero.

Pilar Cassinello comenta uno a uno los artículos que hablan sobre trazabilidad, explicando los detalles. Se encuentran discrepancias entre la reglamentación y la realidad, o la definición de los términos. Se considera desde la SGM que la PTEPA es un foro para poner sobre la mesa estos problemas y dar solución. Por ejemplo el término fecha de captura provoca dudas. Ramón Álvarez propone gestionar todas las consultas que tienen para que lleguen a la administración, esta acción se realizará a través de la PTEPA. (Presentación adjunta)

4. Iniciativas puestas en marcha y visión desde las lonjas pesqueras y el sector extractivo.

Ramón Álvarez, de la Nueva Rula de Avilés, destaca que desde el punto de vista tecnológico es viable implementar soluciones que mejoren la trazabilidad de los productos pesqueros y acuícolas. Presenta la Rula de Avilés y su plan estratégico. La Rula comercializa la mayor parte de las capturas del pescado de Asturias. Tienen un sistema de trazabilidad novedoso materializado en el nuevo sistema de subasta. El barco que sale desconoce cuánto va a pescar, por lo que la planificación es limitada.

Que los productos sean tan perecederos dificulta también su gestión. Siguen normas ISO y utilizan un subsistema de información al usuario con paneles informativos y ordenadores. Se podrán lanzar con ellos órdenes de compra programadas. Se implantará un sitio web corporativo desde donde realizar la compra. Disponen de salas climatizadas, trenes de pesaje, cabinas de control, y sobretodo etiquetas que cumplen la normativa. Estas nuevas implantaciones les dan imagen de marca de las instalaciones, asegurando también el cumplimiento de la normativa.

Es obligatorio que el mayorista indique al minorista la fecha de captura, por lo que ha de conseguirse que se especifique en el código preferible para hacerlo.

Se sugiere desde la PTEPA que lo que es necesario es implantar el sistema TIC que permita meter toda la información sobre un producto, pero que solamente sea accesible para cada uno la información que le corresponda conocer e utilizar. (Presentación adjunta).

5. Medidas de trazabilidad implantadas por los mayoristas.

Desde Mercagranada, Enrique Aranda expone sus aplicaciones. Sugiere que lo interesante es tener libro de registro de salida y de entrada al merca, que ha de guardarse unos 4 años. Al merca llegan etiquetas deterioradas, pescados de corte con 1 etiqueta, minoristas que se reparten una sola caja entre ellos o entre varios establecimientos... por lo que es difícil seguir el etiquetado recibido desde lonja. No tienen implantado el código ya que las etiquetas no aguantan. Han diseñado una etiqueta que incluye nombre de la especie, peso y fecha de salida de Mercagranada, la funciona en tiempo real. Para ello está informatizada toda la gestión de cobro y se trabaja en tiempo real, de manera que los minoristas, finalizada su compra, acuden a unos terminales en los que con una tarjeta pueden descargar todos los datos de su compra e imprimir las etiquetas correspondientes.

Esta iniciativa despierta mucho interés porque soluciona de forma eficaz el problema del etiquetado para los minoristas)

6. Aplicaciones y ventajas de la trazabilidad desde el punto de vista de los minoristas.

Cristina San Martín Gómez, de Fedepesca, expone el punto de vista de los minoristas. Sugiere implantar métodos y protocolos que sean viables también para ellos, ya que para un pescadero su día a día no le permite invertir mucho tiempo en el etiquetado. Desde Fedepesca se ha elaborado la Guía para la aplicación de la trazabilidad en la pescadería. El pescadero ha de tener control de proveedores, compras y almacenes, han de elaborar facturas y albaranes. Han realizado una aplicación informática de la guía para poder seleccionar la información que les interesa, y además han desarrollado un curso de formación para implantarlo.

Se encuentran problemas en cajas con varias especies, con etiquetas deterioradas... Se encuentran también productos transformados vendidos como productos frescos, falta de formación y dificultad para implantar sistemas de gestión en las pescaderías. Como proyecto futuro harán una ampliación de la guía, y se propondrá implantar un sistema informático con códigos en las pescaderías, además de propiciar formación en este ámbito.

Se plantea que una opción sería conservar la identificación desde el barco. La tecnología está desarrollada, el problema es cómo los distintos eslabones pueden aplicarla. Se debe encontrar un método estándar, crear procesos que estandaricen las clasificaciones en origen. (Presentación adjunta)

Los detallistas plantean el problema de que si se utiliza la etiqueta como documento de trazabilidad por parte de los eslabones anteriores, se incorporará el dato de la fecha de captura, lo cual puede no resultar muy interesante desde el punto de vista comercial, por lo que creen que deberían de manejarse dos documentos, el de compra para incorporar todos los datos de trazabilidad y el del etiquetado con la

información obligatoria para el consumidor final, de manera que las etiquetas pudieran ser reutilizadas por los minoristas especializados

7. Casos de éxito y posibles aplicaciones a corto plazo para la implantación de la trazabilidad en la cadena del sector.

Maribel Rodríguez, de la secretaría técnica PTEPA se remite al origen de la reunión, destacando que la trazabilidad es prioritaria en todos los grupos de trabajo técnico de la PTEPA, por ello se propuso dicha reunión. En las bases de datos de la Plataforma se recogen los proyectos desarrollados en este ámbito, los cuales estarán disponibles en la web pública de la PTEPA. Pasa a realizar un análisis de los mismos. Hay muchos a nivel de TICS, hace una clasificación de las entidades involucradas. Se echan en falta proyectos que involucren a toda la cadena, no sólo a un eslabón. También sería necesario estandarizar a nivel nacional, ya que existen muchas diferencias entre comunidades autónomas. Se expone un cronograma de proyectos de trazabilidad, en el que destaca la anualidad 2007. También se observan los proyectos más grandes a nivel de presupuesto, fuentes de financiación que más han apoyado estos proyectos (Galicia y fondos europeos, seguidos del MARM y del plan nacional de I+D del MICINN). Mención de proyectos que engloban la cadena en todo su conjunto, como el iniciado desde AECOC.

Angels Segura, de AECOC, expone el proyecto. El sector cárnico pasó por el mismo problema. El proyecto quedó en labor de difusión e implantación leve. Ahora tiene que definirse qué es lo que se requiere, por lo que están trabajando con el MARM en esos aspectos. Desde AECOC se cree que es difícil realizar una base de datos común para todas las especies. Se discute sobre los sistemas factibles y aconsejables para hacer la diferenciación del producto. (Presentación adjunta).

8. Posibles medidas de financiación para temas de trazabilidad de los productos de la pesca y la acuicultura.

Elena Calzado, del grupo de financiación PTEPA, expone las ayudas y posibilidades de financiación para proyectos de trazabilidad. Explica en qué consiste la herramienta Pescaplus, que asesora para formar proyectos de I+D+i en pesca y acuicultura. Hace un listado de posibles convocatorias y programas disponibles para presentar proyectos de trazabilidad. Destaca finalmente que cualquier proyecto que se pueda presentar será respaldado por la PTEPA y por Pescaplus. (Presentación adjunta).

9. Conclusiones y debate.

Los asistentes concluyen que es necesario un proyecto de implantación de trazabilidad que englobe a toda la cadena, por lo que ha de concretarse un poco más sobre las posibilidades de implantación. Se acuerda enviar las dudas sobre la reglamentación a la PTEPA para que se hagan llegar a la Secretaría General del Mar y puedan ser aclaradas. Se plantea la posibilidad de continuar la reunión en otra fecha, ya que todavía puede concretarse aún más sobre aplicaciones a corto plazo.

ANEXO 1: ASISTENTES A LA I REUNIÓN SOBRE TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS, 17/05/11.

ORGANISMO Y CARGO	NOMBRE	DATOS DE CONTACTO
FISMARE INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD S.L.	Duarte Fernández	duarte.fernandez@fismare.com
FEDEPESCA	Cristina San Martín	cristina@adepesca.com
FEDEPESCA	María Luisa Álvarez	luisaalvarez@fedepesca.org
FEDEPESCA	Manuel Rodríguez	asempa@asociacionamppa.com
XENOTECHS LABORATORIOS S.L.	Francisco J. Santaclara	fran-santa@hotmail.com
XENOTECHS LABORATORIOS S.L.	Jorge Torres	jtorres@xenotechs.com
ACOPEs	Silvia Escandón	acopes@asociacionamppa.com
NUEVA RULA DE AVILÉS S.A.	Ramón Álvarez	ramón@ruladeaviles.es
SAEC DATA	Enrique Pérez	epbarros@saec.es
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA. PRINCIPADO DE ASTURIAS	Enrique Plaza	joseenrique.plazamartinez@asturias.org
ANGULAS AGUINAGA	José Luis Hurtado	jlhurtado@aaburgos.es
INNOVAMAR	Elena Calzado	ecalzado@innovamar.org
LILA ASTURIAS	Alberto Meana	ameana@lilasturias.com
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Antonio Ruiz	Ruiz.molina@uma.es
SECRETARÍA GENERAL DEL MAR	Pilar Cassinello	pcassine@marm.es
AECOC	Ángels Segura	asegura@aecoc.es
DIRECCION GENERAL DE PESCA. JUNTA DE ANDALUCÍA.	Catalina Ruiz	catalina.ruiz.perea@juntadeandalucia.es
MERCAGRANADA	Enrique Aranda	enriaran@hotmail.com
AUTECGROUP	Salvador Prat	sprat@autecgroup.com
TEAXUL S.A.	Julio César González	cesar@teaxul.com
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA. JUNTA DE ANDALUCÍA	Diego Arana	diegor.arana@juntadeandalucia.es
NUEVA RULA DE AVILÉS	Marta Rodríguez	marta.rodriguez@samaniegogta.es
PTE Pesca y Acuicultura (PTEPA)	Maribel Rodríguez	maribel.rodriguez@ariema.com
PTE Pesca y Acuicultura (PTEPA)	María Egea	maria.egea@ariema.com